

Actualmente se construye un pozo de absorción en el CBTA No. 160 de la localidad de Agua Fría, con una inversión de 520 mil pesos, con un avance físico del 95 por ciento y financiero del 100 por ciento, lo que beneficia a 500 alumnos de esta institución educativa



La ejecución de estas obras contribuye a que la población estudiantil, cuente con espacios dignos, que les permita el desarrollo de su educación, de manera plena y segura.

Ante las múltiples solicitudes presentadas para ser acreedores de una beca de estudios, por parte de alumnos de diversas instituciones educativas, provenientes de familias de escasos recursos. Con el fin de motivar y fomentar la permanencia en las mismas se realizó el pago de becas, con una inversión de 800 mil 986 pesos, beneficiando a: 10 estudiantes de nivel básico, 12 de medio superior y 68 de nivel superior.



Se implementó el curso- Taller MIS Vacaciones 2019, dirigido a niños y niñas en edad escolar, brindándoles un paquete escolar y material necesario para trabajar durante las sesiones a 35 usuarios con un valor de \$150.00 sumando un total de 5 mil 250 pesos

Se brido atención a la estrategia 3.1.2. (PDM) Garantizar el acceso a los servicios de salud, estrategia primordial que el gobierno municipal está atendiendo en la línea de acción de ampliar la cobertura municipal de los servicios de salud, destinando inversión en infraestructura y equipamiento en las casas de salud rurales.

Este rubro es de los más prioritarios dentro del Plan de Desarrollo Municipal, toda vez que el contar con una buena salud, se garantiza el bienestar de las personas, reduciendo así significativamente el riesgo de morbilidad y mortalidad. Es por lo anterior que desde el inicio de mi gestión se han venido realizando obras orientadas a la construcción o mejoramiento de la infraestructura existente, como lo es la:

Ampliación de dispensario médico en la cabecera municipal, con una inversión de 893 mil 630 pesos, siendo beneficiados 3079 habitantes.



Mejoramiento de dos dispensarios médicos en las localidades de: Tamarindo Mexicano y Pucte, con una inversión de 992 mil 735 pesos, lo que benefició a 340 habitantes.



Con la ejecución de estas obras se amplía la cobertura y se garantiza el acceso a los servicios de salud de las localidades beneficiadas y las circunvecinas, mejorando la atención brindada por las brigadas médicas.

Se cuenta con tres áreas médicas, las cuales se encuentran en cabecera municipal, Casa de salud Pukte y Casa de Salud en Tonatico para lo cual contamos con 3 doctoras y 3 enfermeras quienes brindan un servicio médico en el cual se atendieron a un total de 2,901 pacientes de los cuales fueron, 1,616 Mujeres y 1,285 Hombres otorgando medicamento de manera gratuita.

Se da cumplimiento a la línea de acción consistente en apoyar con el traslado de usuarios, hombres y mujeres a los servicios de salud que se encuentren más alejados de los centros de salud, personas con alguna discapacidad y habitantes en pobreza extrema.

Se brindaron apoyos económicos de pasajes para trasladarse a los diferentes hospitales referidos, invirtiendo una cantidad de \$69 mil 635 pesos, beneficiando a 139 mujeres y 62 hombres, para que recibieran su atención médica.

Se realizaron traslados a los hospitales y clínicas más recurrentes de San Luis Potosí, Cd Valles, Tampico Tamaulipas, Altamira Tamaulipas, Aquismón, Axtla de Terrazas y Tamazunchale. Beneficiando a un total de 507 personas, 292 mujeres y 215 hombres.



Otros apoyos otorgados consistentes en (pañales para adultos, estudios médicos, medicamentos, despensas etc.) se erogó la cantidad de \$106 mil 467 pesos lo cual beneficio a 213 mujeres, y 75 hombres.

En la encomienda de brindar atención oportuna a personas en condiciones de discapacidad, se cuenta con personal calificado en cada área que comprende la Unidad Básica de Rehabilitación; para atender las necesidades de los pacientes que acuden a la misma. Es por ello que se realizó el pago de sueldos a la plantilla, con una inversión de 540 mil 486 pesos.

En el área de terapia física se brindó el servicio bajo indicaciones médicas a 35 pacientes con distintos tipos de diagnósticos, bajo la aplicación de diversas técnicas de tratamiento como son: Electroterapia, Mecanoterapia y Estimulación Temprana, por lo que se brindaron 1,287 sesiones de rehabilitación física a los pacientes canalizados.



En el área de Lenguaje se atienden a pacientes con un total de 164 sesiones y se orienta para llevar a cabo los programas en casa.

La unidad Básica de Rehabilitación cuenta con un Vehículo adaptado para el traslado de pacientes desde su comunidad (Tonatico, Chiquinteco, Arroyo Grande, El Puente Curva Chica), hasta cabecera una vez por semana, para recibir el servicio que requiera en cuanto a rehabilitación física, psicológica y de lenguaje, así como también el traslado del paciente a citas médicas en cd. Valles (hospital general) o la capital (hospital central o CREE). Con este apoyo se benefician 10 familias de diferentes comunidades en cuanto a accesibilidad, comodidad y economía familiar.

En este periodo se realizó la gestión de una unidad móvil la cual está equipada con las herramientas necesarias para brindar el servicio de terapia física complementando con apoyo de lenguaje y terapia psicológica en las comunidades más lejanas e inaccesibles del municipio. Se acudió a la comunidad el Naranjo, Pukte y San José de la Cruz donde se brindó atención a 8 pacientes con los servicios otorgados en su localidad, con estas acciones se contribuye en brindar atención en el rubro de salud y se reducen los gastos en la economía familiar.



Como parte fundamental de la rehabilitación del paciente se brinda información y orientación continuamente a través del programa de escuela para padres, enfocado a padres y/o familiares del paciente, para tratar asuntos relacionados con sus cuidados o dificultades que puedan afectar su tratamiento en torno a su ambiente.



En bienestar familiar, se brindan los servicios de prevención, sensibilización promoción y difusión de salud mental y social, a nivel individual y familiar atendiendo todas las etapas de la vida humana, por lo que se impartieron 8 talleres en planteles educativos y población en general de comunidades, con temas de participación social, cuido mi cuerpo en proceso, ejerzo mis derechos, sexualidad responsable, club salud del niño, habilidades para la vida y salud mental, así como nueve campañas de diferentes temas.



En atención a pacientes que se les brindo atención psicológica se detallan las siguientes cifras.

Modalidad	Número de pacientes	Numero de sesiones	Dados de Alta
Individual infantil	7	Intermitente	0
Individual adultos	22	Intermitente	7
Pareja	0 parejas	Intermitente	0
Familiar	1 familias	Intermitente	0

En el área jurídica se brindaron los servicios de orientación, atención y representación jurídica en materia del orden familiar; gestión de trámites administrativos; gestión social para habitantes del Municipio en asuntos relacionados con la violencia y/o controversias familiares detallando la información en la siguiente tabla.

<b>Asesorías</b>	<b>Octubre – Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>
Pensión Alimenticia	7	4	0	0	4	0
Conocimiento de Hechos	8	3	0	1	3	3
Custodias	4	0	1	0	2	0
Anexos	4	0	0	0	0	0

- Se llevaron a cabo Audiencias relacionadas a Pensiones Alimenticias en favor de menores hijos, esposa y/o concubina, proporcionándoles la asesoría requerida a su caso
- Se atendieron Conocimiento de Hechos sobre casos de abandono a esposa y menores de edad por parte del progenitor, proporcionando asesoría Jurídica y responsabilizar al progenitor sobre las obligaciones que tiene con la familia.
- Se atendieron **70** visitas a domicilios donde nos reportaron niños, niñas y adolescentes en total abandono por parte de sus padres, por lo que se llevaron a cabo las visitas domiciliarias con la finalidad de cerciorarnos las condiciones de vida de los niños, siempre procurando el interés superior del niño, niña y adolescente.
- Se llevaron a cabo **15** Colaboraciones en apoyo con otros Municipios, en coordinación con el Departamento Jurídico, de asuntos donde se requería la

presencia de la persona, con esto dándose a la búsqueda y puedan comparecer con la instancia que lo solicitaba.

El deporte permite a nuestros jóvenes mantener un cuerpo sano y mente sana para crear pensamientos positivos generando lazos de amistad y convivencia por lo que la finalidad de esta administración es la de seguir promoviendo y fortaleciendo la actividad deportiva de nuestro municipio en las diferentes disciplinas e impulsando una niñez y adolescencia sin prejuicios.

Dentro de las actividades el 20 de noviembre del 2018 se llevó a cabo la carrera atlética, palo encebado, puerco encebado, futbol varonil y femenino, y basquetbol femenino donde participaron 126 personas entre niños y jóvenes. Otorgando en premios la cantidad de \$7 mil 820 pesos. En otras disciplinas la premiación consistió en balones de futbol y basquetbol.



Se llevó a cabo la liga municipal de futbol rápido en su rama varonil en donde se contó con la participación de 200 deportistas otorgando en premio la cantidad de \$14 mil pesos divididos a los tres primeros lugares.





Se llevó a cabo la liga municipal de basquetbol en sus ramas varonil y femenil en donde se contó con 180 jugadores otorgando en premio la cantidad de \$ 17 mil pesos divididos en los tres primeros lugares.



Con la finalidad de impulsar a los jóvenes a realizar actividades deportivas, fomentando el cuidado de la salud, se realizó la dotación de uniformes y artículos deportivos con una inversión de 93 mil 509 pesos, siendo beneficiados 121 deportistas.



Con la finalidad de impulsar y fortalecer la escuelita de futbol jabalíes huastecos que cuenta con 96 integrantes entre niños y niñas desde la categoría poni, beyby, infantil y juvenil se entregó material deportivo para entrenamiento el cual consistió en conos chicos y medianos, platos, aros, escaleras, bandas elásticas de resistencia, vallas de agilidad, bolones núm. 4 y balones núm. 5 con el propósito de desarrollar de manera ordenada y disciplinada los ejercicios correspondientes.



Se entregaron 30 juegos de uniformes el cual contiene short, playera y calcetones a la selección de futbol de la presidencia quienes participan en el torneo denominado “Torneo de futbol de Interpresidencias” organizado por el Municipio de Aquismón. El equipo consta de 30 integrantes.

En atención a la estrategia 3.1.3 (PDM) Mejorar la calidad y espacios de vivienda, se dio cumplimiento a la línea de acción: Implementar programas dirigidos a mejorar las condiciones específicas de viviendas en comunidades indígenas principalmente, a partir de la ampliación y modificación de sus viviendas, mediante la participación social en la vigilancia de la ejecución y termino de las mismas, en coordinación con el gobierno estatal y federal. Gestionar acciones de vivienda para poblaciones vulnerables, garantizando el acceso a la población indígena.

El mejorar los espacios en donde habitan las familias de más escasos recursos, ha sido uno de los rubros que más demanda ha tenido en virtud de la pobreza extrema en la que habita nuestra gente, por lo que haciendo frente a estas necesidades se han emprendido acciones que han permitido mejorar su calidad de vida, como es la:

Construcción de cuartos dormitorios en varias localidades, con sede en Coyobtujub, Agua Fría, Víboras y Tampamolón Corona, con una inversión de 9 millones 710 mil pesos, siendo beneficiadas noventa familias.



Construcción de Techos Firmes en varias localidades con sede en Tampamolón Corona, con una inversión de 2 millones 104 mil 608 pesos y una meta de 2200 m2.



Estas acciones han beneficiado a personas en situación vulnerable y de extrema pobreza, contribuyendo a su bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida en la que habitan, alcanzando un 1.3 por ciento en el combate a la carencia por la calidad y espacios de la vivienda en base a la población en condición de pobreza del año 2015, según estimaciones de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

## Acceso a Servicios Básicos

En cumplimiento al objetivo 3.2 (PDM): incrementar el acceso a los servicios básicos, se atendió la estrategia 3.2.1.(PDM) Incrementar la calidad y cobertura de la electricidad y alumbrado público. Se dio seguimiento a las líneas de acción: ampliación de red eléctrica a localidades que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, mantenimiento del alumbrado público existente.

La electricidad es un recurso fundamental para las distintas actividades de la sociedad actual, formando parte esencial de nuestra vida cotidiana, por lo que se realizaron las siguientes obras:

Construcción de línea y red eléctrica en la localidad de Zacazonapan, con una inversión de 640 mil pesos, siendo beneficiadas 7 familias.



Construcción de cuatro ampliaciones de redes de distribución eléctrica en: Barrio Rancho Viejo ubicado en la localidad de Las Víboras, ampliación Tzapujá, El Carrizal y calle Morelos en la Cabecera Municipal, con una inversión de 1 millón 580 mil 289 pesos. La ejecución de estas obras benefició a 130 habitantes de 26 familias.

Con estas acciones se logra un avance del 2.6 por ciento en el rezago de viviendas ocupadas sin energía eléctrica, según estimaciones de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.



Así mismo para incrementar el ambiente de seguridad en los espacios públicos, se realizó el mejoramiento de alumbrado público en la unidad deportiva municipal, con una inversión de 255 mil 664 pesos; siendo beneficiados los deportistas que acuden a realizar sus actividades antes del amanecer o de manera nocturna. Con la ejecución de esta obra el espacio deportivo se encuentra totalmente iluminado, fomentando el desarrollo del deporte.



De igual manera se realiza el suministro de material eléctrico para la rehabilitación de alumbrado público en varias localidades, con una inversión de 370 mil 263 pesos, con un avance físico financiero del 58 por ciento, garantizando el servicio de manera permanente.

El contar con un alumbrado público de manera permanente contribuye a disminuir el índice delictivo previniendo el delito, por lo que este H. Ayuntamiento invirtió 3 millones 605 mil 207 pesos, en el pago de este servicio.



Se brindó el servicio de recolección de basura en las calles principales y colonias de la zona 1 y zona 2 de la cabecera municipal. Así también se realizó la campaña de la recolección y descacharrización en ejidos y comunidades en coordinación con el sector salud.



### **Asistencia Social y Grupos Vulnerables**

En cumplimiento al objetivo 3.3 (PDM) incrementar la asistencia social a grupos vulnerables se emprendieron obras y acciones en el que se diseñaron y ejecutaron programas de atención especial a grupos vulnerables de población indígena, niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de delitos, personas con discapacidad y adultos mayores con el fin de disminuir las carencias sociales.

La situación económica que prevalece en nuestro Municipio, se ve reflejada en las múltiples carencias que se presentan diariamente al interior de las familias de escasos recursos, por lo que en un afán de aminorarlas; se realizan acciones con el fin de dotar de asistencia social a grupos vulnerables, mismos que a continuación se hacen mención:

### **Área Alimentaria**

El área alimentaria del Sistema Municipal DIF está integrada por las variantes de: Desayunos Escolares Calientes, Desayunos Escolares Fríos, Apoyo Alimentario a

Amenores y Asistencia Alimentaria, de acuerdo a los meses de operación se hizo, recepción y entrega de insumos a las comunidades beneficiarias.

**Desayunos Escolares Calientes**, se promueve una alimentación correcta en población escolar con criterios de calidad nutricia acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario para contribuir a su crecimiento y desarrollo adecuado.

Para contribuir a que los alumnos en edad escolar, cuenten con una alimentación de calidad nutricional, se realizó la Dotación de desayunos escolares calientes a instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, de 17 localidades de éste Municipio, con una inversión de 507 mil 522 pesos, siendo beneficiados 835 alumnos, siendo 405 mujeres y 430 hombres, con una ampliación de 260 beneficiarios correspondientes a la secundaria Técnica 19, incrementándose en un 24.7 por ciento.

La variante de **Desayunos Escolares Fríos** promueve el apoyo en el desarrollo Físico e intelectual de la población infantil a través de desayunos que proporcionen los nutrimentos necesarios, que desde su diseño hasta su entrega deberán promover la moderación en el aporte del azúcar, grasa y sodio.

La Población Objetivo es de Niñas niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asistan a planteles oficiales del sistema educativo estatal de 1° a 3° grado de Educación Preescolar, de 1° a 6° grados de primaria, así como de 1° a 3° grado de secundarias ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas de alto y muy alto grado de marginación y que no reciban beneficio alimentario de otro programa. El padrón de beneficiarios actualmente es de 1382 donde 663 son mujeres y 719 hombres realizando la entrega de dicho programa en rutas trazadas estratégicamente por las diferentes comunidades

**Apoyo Alimentario Niñas y Niños menores de cinco años no escolarizados en riesgo.** contribuye el acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los menores de cinco años de edad que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios proporcionando alimentos de acuerdo a su edad, brindado orientación alimentaria que incluya practica de higiene a sus padres y así garantizar una alimentación sana varia y suficiente.

La población objetivo niñas y niños entre tres meses y cuatro años once meses, no escolarizados que habiten zonas indígenas rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación, y que no reciben apoyo de otro programa. Cuenta con un total de 439 beneficiarios de 47 comunidades, siendo 223 mujeres y 216 hombres.

Se impartieron capacitaciones a las comisiones comunitarias de alimentación de los diferentes programas con los temas: Funciones comunitarias, Reglas de Operación, Calendario de menús, Evita freír, capear y empanizar los alimentos, Mídete en las Cantidades de Alimento, El Plato del Bien Comer, Alimentos no Permitidos y de Baja Frecuencia, Importancia del desayuno, Conformación de los Apoyos Alimentarios, Incluye Verduras y Frutas en Cada Comida, Bebidas que Favorecen Nuestra Salud, Higiene General y Almacén Comunitario.



La variante de **Asistencia Alimentaria**, tiene como propósito contribuir con la dieta de las familias en situación de desamparo y promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad a través de una



dotación diseñada bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario que contribuyen a satisfacer otras necesidades básicas. Esta área tiene 120 beneficiarios en 17 localidades e hizo entrega de los insumos a las comunidades correspondientes.



Se llevó a cabo la reunión de equipo directivo Técnico de los Sistemas DIF y el sistema Estatal DIF, participando 11 municipios donde se habló en particular el tema de Orientación Alimentaria.



El Albergue Estudiantil “La Esperanza del Estudiante” tiene el firme compromiso de atender a los jóvenes de bajos recursos para que ellos puedan continuar sus estudios, por tal razón es la función primordial del albergue estudiantil, el cual es subsidiado por la presidencia municipal de Tampamolón Corona así como también los apoya el programa INPI Tancanhuitz.

El albergue tiene una capacidad para atender a 42 jóvenes (21 mujeres y 21 hombres).

En esta área se proporciona a los jóvenes un hogar alternativo temporal que les brinda la atención para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y salud.

El gobierno municipal cumple un convenio con el instituto nacional de los pueblos indígenas (INPI) con sede en el municipio de Tancanhuitz quien se encarga de promover los insumos necesarios para la alimentación de los beneficiarios por los que cada mes tanto INPI como este H. Ayuntamiento se hacen cargo de los requerimientos de los alumnos.

Con el recurso aportado por INPI, se pagó a los proveedores conforme presentaron sus facturas fiscales originales en los últimos meses por INPI directamente.

El Municipio se realiza el pago del personal que ésta a cargo del funcionamiento del Albergue, siendo una persona la responsable y cuatro auxiliares, así mismo efectúa el pago de gas butano de manera mensual, y proporciona los materiales de limpieza tales como detergentes, escobas, trapeadores, magiteles, fibras para trastes, ácidos, etc. necesarios en la desinfección y limpieza del equipamiento e infraestructura en general de las instalaciones.

Se brindó el mantenimiento a las instalaciones en el mes de junio a las camas de los dormitorios (soldar y pintar) reparación de contactos de luz, plomería en baños y regaderas, etc. Que son necesarios para el bienestar de los estudiantes.

Los jóvenes son apoyados para continuar sus estudios de nivel medio superior dándoles hospedaje, un ambiente de confianza y alimentación adecuada la cual es otorgada por el programa "INPI".

El personal que está a cargo del albergue estudiantil, tienen como responsabilidad asegurarse de que los jóvenes tengan una alimentación balanceada, estén seguros, mantener el inmueble e instalaciones en óptimas condiciones, atender a

los becarios en cualquier problema que se les presente como de salud mental o física para así asegurar y fortalecer su meta que es terminar el nivel medio superior y puedan conseguir una vida de mejor calidad.

- Se les brinda a los becarios del albergue estudiantil “La esperanza del estudiante” las 3 comidas (almuerzo, comida, cena) durante todo el año.
- Vacunación de los jóvenes albergados por personal del Instituto Mexicano del Seguro Social en las semanas de salud.
- Se les impartió a los jóvenes una plática en el mes de Diciembre con el tema de “sexualidad”



- Se realizó un programa de radio en el mes de junio con los alumnos, padres de familia y personal del albergue con la difusora de radio de Tancanhuitz de Santos con la finalidad de promocionar el albergue.



Con el objetivo de brindar asistencia alimentaria a las personas de la tercera edad el H. Ayuntamiento implementó el “Programa de Alimentación a los Adultos Mayores” atendiendo a 90 personas a las cuales se les brinda el almuerzo dentro de las instalaciones del albergue estudiantil los días sábados y domingos, acción

con la cual se atiende la salud y nutrición de los adultos del municipio de manera gratuita.



Se realizaron afiliaciones de adultos mayores en la que se otorgaron 227 credenciales las cuales les permitirán obtener 50 por ciento de descuento en transporte y descuentos en medicamentos.

Se llevaron a cabo 6 festejos de manera bimestral a los adultos que cumplen años en el bimestre correspondiente y un convivio en la posada con la intención de fomentar la armonía entre este sector de la población.



Con el objetivo de que los adultos mayores y personas en situación vulnerable, cuenten con un apoyo alimentario, que aminore su situación tan precaria. Se realizó la dotación de despensas, con una inversión de 299 mil 808 pesos, siendo beneficiadas 74 personas bimestralmente.



Para mantener activas a las personas adultas y puedan obtener ingresos propios, se implementaron 5 talleres realizando distintas actividades siendo 1 de elaboración de piñatas, 3 de bordado tenek en cruz y 1 de repostería donde los adultos mayores se mantuvieron ocupados en actividades interesantes y que les permitieron obtener recursos económicos.



Equidad de género es una de las acciones prioritarias de este H. ayuntamiento a través de la Instancia Municipal de la Mujer y por lo tanto esta gestiona para que a las mujeres de esta cabecera municipal y a sus comunidades se les brinde apoyo en diferentes aspectos no sin dejar de mencionar dos de los más importantes apoyo psicológico y de asesoría legal.

Se canalizaron a mujeres víctimas de violencia a diferentes áreas de este H. ayuntamiento (SMDIF, jurídico, psicológico).

La Instancia Municipal de la Mujer en conjunto con el Instituto de las Mujeres, instalaron módulos de orientación enfocados en temas de la violencia obstétrica y sobre el violentómetro (medidas del grado del tipo de violencia).



Se impartió taller a adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos de la mujer. Los derechos sexuales y reproductivos se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación.



Aplicación de encuestas a mujeres de 15 a 49 años, sobre el tema de violencia obstétrica para realizar un diagnóstico de mujeres que sufren algún tipo de violencia.



Se coordinaron eventos del día internacional de la mujer, día internacional del cáncer de mama y el día internacional de violencia contra las mujeres, donde participaron mujeres del municipio en un desfile por las principales calles, así como en las pláticas y talleres de sensibilización a las mujeres para que acudan a sus revisiones periódicas y quienes sufran de violencia acudir a las instancias correspondientes.



**En el área de atención a personas con discapacidad.** Se emprendieron actividades de inclusión social se realizó el levantamiento del censo para conocer cuántas personas con necesidades especiales hay en nuestro municipio, arrojando un total de 217 y en base a esto otorgarles la credencialización que les permita obtener beneficios y/o descuentos.

Se llevó a cabo el retoque de pintura en espacios de accesibilidades para personas con discapacidad en la cabecera municipal.



Se llevó a cabo una conferencia el 3 de diciembre del 2018 por parte del personal del SMDIF, así como la intervención del C. Ricardo Castañeda Hernández, sobre el día mundial de la discapacidad.



Se instaló el Consejo Técnico Municipal de Personas con Discapacidad, donde mediante ellos se promueva la integración a diferentes sectores eliminando barreras sociales y materiales (estructurales).





**EJE RECTOR**  
**TAMPAMOLÓN SUSTENTABLE**

## 4.- TAMPAMOLÓN SUSTENTABLE

Se atendió el objetivo 4.1 (PDM) Fortalecer la infraestructura de comunicación terrestre con enfoque resiliente, sustentable y de calidad, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos, dando cumplimiento a las líneas de acción, mejoramiento de caminos a través de pavimentación de calles y construcción de rampas en comunidades rurales, especialmente en localidades eminentemente indígenas, gestionar y ejecutar acciones de conservación y mantenimiento de caminos y carreteras rurales principalmente.

### Movilidad Urbana y rural

Para fortalecer la infraestructura de comunicación terrestre y con el fin de mejorar las condiciones físicas de los caminos rurales, que interconectan a esta Cabecera Municipal con todas las localidades de nuestro Municipio y entre ellas mismas. Se han realizado obras o acciones de construcción y conservación de los mismos, cuidando primordialmente la preservación del medio ambiente.

A continuación me permito informar de las obras y acciones realizadas:

Mejoramiento de dos caminos rurales en las localidades La Candelaria - Poyquid – entronque camino Tampamolón -Tzapuja, con una inversión de 486 mil 939 pesos, en donde se beneficiaron 244 habitantes, con una meta de 240 metros lineales.



Modernización y pavimentación de camino de Tampamolón Corona-Tamarindo Huasteco – Tajinab, tramo del km 0+000 al km 9+200 subtramo a modernizar del

km 5+700 al km 6+100, con una inversión de 1 millón 405 mil 2 pesos, siendo beneficiados 339 habitantes, con una meta de 400 metros lineales.



Se realizó la construcción de un puente vehicular en la Localidad de Dos Piedras y rehabilitación en puente vehicular en la Localidad de Tenexo, con una inversión de 1 millón 889 mil 383 pesos, lo que benefició a 330 habitantes.



Rehabilitación de 02 puentes colgantes en las localidades de El Chote y Mancornadero, este último con un avance físico del 60 por ciento y financiero del 70 por ciento, con una inversión de 1 millón 31 mil 509 pesos, siendo beneficiados 225 habitantes.



Arrendamiento de maquinaria para rehabilitación de caminos rurales, con una inversión de 603 mil 200 pesos.



Para continuar impulsando el desarrollo de las localidades de nuestro Municipio, se han realizado obras para mejorar las condiciones de sus calles, contribuyendo a que en época de lluvias los vehículos y peatones transiten sin ningún problema, realizando sus actividades de manera normal y eventualmente reaccionando de manera oportuna ante cualquier emergencia. Es por lo anterior que se llevó a cabo la pavimentación de cuatro calles ubicadas en Ignacio Allende entre Damián Carmona y Amado Nervo de la localidad de El Carrizal, calle principal en Tajinab, Calle Juventud Revolucionaria al Pozo Viejo y Calle Leonides Villaverde en la colonia González Mazo de ésta Cabecera Municipal, con una inversión de 4 millones 162 mil 98 pesos, siendo beneficiados 1125 habitantes.



Se realizó la ejecución del revestimiento de calles en las localidades de Pucté y mejoramiento de la calle de la capilla a la calle principal de la localidad de Coatixtalab, con una inversión de 964 mil 378 pesos, siendo beneficiados 505 habitantes.



Es así como estos trabajos realizados se ven reflejados en el tránsito de vehículos y personas de manera más rápida y segura, así como en el desarrollo de las localidades ante nuevas oportunidades de crecimiento económico y social.

Se realizó la gestión y trámite ante el INPI de cuatro proyectos productivos los cuales beneficiaran a cuatro grupos organizados de diferentes Localidades toda vez que ya fueron aprobados en el presente ejercicio fiscal. Con una inversión Federal de \$ 361 mil 657 pesos. Detallándose la información de los proyectos y beneficiarios en la siguiente tabla.

PROYECTOS PRODUCTIVOS 2019 APROBADOS				
Localidad	Proyecto	Representante	Aport.INPI	Aport. Benef.
San José de la Cruz	Apicultura "las reinas"	Martha González Salazar	\$ 117,607.00	\$ 4,500.00
Arroyo Grande	Producción de Huevo	María Angelina Santos Cruz	75,000.00	11,300.00
San Bartolo	Cría y Engorda de Puercos	Virginia Candelaria Catarina	100,000.00	22,700.00
El Puente El Rincón	Producción de Piloncillo	María Francisca Medina Hernández	69,050.00	10,000.00

## Agua Drenaje y Pozos

En atención al objetivo 4.2 (PDM) referente a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas cuidando los recursos ambientales, se atendió la estrategia de asegurar el acceso al agua limpia libre de impurezas a través de las líneas de acción ampliación de redes de suministro de agua y el mejorar el estado físico de las redes de agua instaladas.

Con el fin de ampliar la cobertura, rehabilitar las líneas de conducción o redes de distribución, así como los sistemas de bombeo existentes y garantizando el suministro del vital líquido, se realizaron las siguientes obras y acciones:

Rehabilitación de la línea dos del sistema de agua potable Tonatico – Chiquinteco – Tampamolón Corona, con una inversión de 763 mil 264 pesos, abasteciendo a 761 viviendas, ubicadas en esta cabecera municipal.



Equipamiento para sistemas de agua potable de: Paxquid-Pimienta-Pucté ubicado en la Cabecera Municipal; Tierra Blanca, Arroyo Grande y Yohuala, ésta última en proceso de ejecución con un avance físico del 100 por ciento y financiero del 50 por ciento con una inversión de 722 mil 26 pesos, siendo beneficiadas 223 familias.



Se encuentra en proceso de ejecución la construcción de una noria en la localidad de Tamarindo Huasteco, con una inversión de 350 mil pesos siendo beneficiadas 53 familias.

Del Fondo de Fortalecimiento Municipal, se llevó a cabo la Rehabilitación y Equipamiento de los sistemas de bombeo de agua Tonatico - Chiquinteco - Cabecera Municipal, La Copal, Flor de María, con una inversión de \$616 mil 287 pesos, lo que benefició a 770 familias.



Así mismo se realiza el pago de energía eléctrica para la operación del sistema general de bombeo de agua, con una inversión de 521 mil 786 pesos, asegurando el abastecimiento a las familias que cuentan con una toma de agua.

Mediante el convenio de colaboración del H. Ayuntamiento con la congregación mariana trinitaria, se realizó la entrega de tinacos marca rotoplas con capacidad de 1,100 litros, beneficiando a 99 familias del municipio, asegurando con ello la captación y suministro de agua, especialmente e a familias que no cuentan con el servicio de agua potable en la temporada de sequía.



Con la finalidad de reducir la problemática de abastecimiento de agua en la época de estiaje se apoyó con 189 pipas de agua con una capacidad de 10,000 litros, a diferentes localidades, escuelas y centro de salud a fin de contrarrestar el desabasto de agua.



Se atendieron 49 reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal, ejidos y comunidades (comunidades que han requerido apoyo de un plomero para verificación y reparación de fugas de agua.)



En atención a la estrategia de proteger los ecosistemas relacionados con el agua, incluidas las zonas boscosas, los humedales, el río los mantos acuíferos y las zonas pantanosas

Se atendió la línea de acción: Campañas de recolección de basura en los arroyos y río.



Limpieza del arroyo por integrantes del cabildo y ciudadanos en el sector conocido como pozo viejo donde pasa uno de los caudales más importantes de la cabecera municipal, es uno de los más concurridas de esta zona, por este motivo se realizó la limpieza y recolección de basura en el arroyo pozo viejo, beneficiando a la ciudadanía en general, dando realce a la imagen del municipio.



## **Drenaje**

Con la intención de preservar el medio ambiente se realizaron las siguientes obras:

Construcción de dos drenajes sanitarios en calle Constitución Norte ubicada en la Cabecera Municipal, en la localidad de Pukté en una primera etapa, con una inversión de 4 millones 186 mil 518 pesos, siendo beneficiadas 92 familias.



Construcción del pozo de absorción para descarga de red de drenaje en la localidad de Pukté, con una inversión de 520 mil pesos, siendo beneficiadas 60 familias.



Así mismo se realizó el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la Cabecera Municipal, con una inversión de 270 mil 135 pesos, siendo beneficias 770 familias.



Mediante convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, se realiza la construcción de una red de drenaje sanitario primera etapa en la localidad de Chiquinteco, con una aportación Estatal y Municipal de 2 millones 114 mil 620 pesos, dando como resultado una inversión total de 4 millones 229 mil 240 pesos, siendo beneficiados 420 habitantes. Presenta un avance físico del 10 por ciento y financiero del 30 por ciento.

### **Recursos Ambientales**

Uno de los objetivos implementados por este Gobierno Municipal es fomentar una cultura de reforestación con plantas maderables y frutales, impulsando el bienestar en todas las Comunidades del Municipio de Tampamolón Corona a

través de campañas de reforestación de áreas taladas en las diferentes localidades.

Derivado de los problemas ambientales y para reducir los impactos en el ámbito municipal, se engloban estrategias de reforestación implementadas en las comunidades, así dándole el cumplimiento a las leyes que demandan proteger y conservar los recursos naturales, la Administración Municipal gestionó la entrega de 3500 plantas maderables y frutales (naranjos, mangos y litche) beneficiando a 33 localidades del municipio que a futuro les generaran ingresos económicos en la venta de sus productos y a la vez se contribuye en la reforestación de la flora del municipio.



**EJE RECTOR**  
**TAMPAMOLÓN CON BUEN GOBIERNO**

## **5.- TAMPAMOLÓN CON BUEN GOBIERNO**

### **Gobierno Abierto**

El gobierno abierto es un modelo de gestión que busca transformar la relación gobierno-sociedad, fundamentada en cuatro principios básicos: participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas

Se dio cumplimiento al objetivo 4.1 (PDM): fortalecer la transparencia como mecanismo para eliminar la corrupción y mejorar la confianza ciudadana.

En este sentido se atendieron las líneas de acción de: promover la capacitación de los servidores municipales en materia de transparencia y acceso a la información, impulsar acciones de mejora y transparencia en los procesos de contratación de adquisiciones, obra pública, insumos y servicios, así como mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa y la actualización constante de las plataformas digitales en materia de transparencia y accesos a la información.

Capacitación y Asesorías permanentes respecto a Temas de Transparencia, para mejorar la calidad de difusión en la página y portales e transparencia, siempre con apego a las normas aplicables.

Se actualizó periódicamente la Página Web del Municipio, así como la difusión de información de Armonización Contable, Ley General de Contabilidad Gubernamental título V, Contratos de Obra Pública, anexando en este período los apartados de Organismos de Participación Social, Comunicación Social, y Estrado Municipal. Asimismo se crearon las ligas de Acceso Directo a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.



Fuente: <http://www.tampamolón-slp.gob.mx/2015-2018/index.php/inicio>

En cumplimiento a las Reformas en Materia de Transparencia, durante este periodo se actualizó la Plataforma Estatal de Transparencia, obteniendo resultados cuantitativos positivos.

### Septiembre 2018 - Diciembre 2018

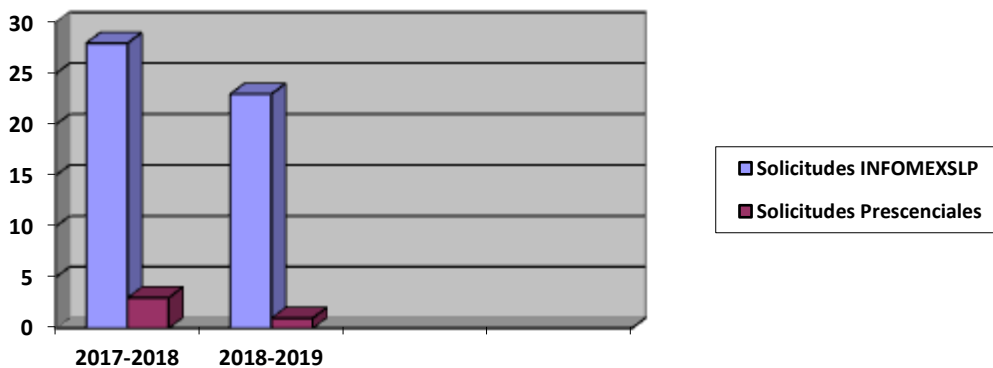
The screenshot displays the State Transparency Platform interface for the year 2018. It includes a search bar, a navigation menu, and a table of data for the period from January to December 2018. The table lists various categories and their corresponding values and percentages.

Periodo	Requerido	Requerido	Porcentaje	Total	% Cumplimiento
Enero	05	05	100.00%	05	100.00%
Febrero	05	04	80.00%	05	80.00%
Marzo	06	05	83.33%	06	83.33%
Abril	07	06	85.71%	07	85.71%
Mayo	08	06	75.00%	08	75.00%
Junio	11	08	72.73%	11	72.73%
Julio	12	08	66.67%	12	66.67%
Agosto	13	09	69.23%	13	69.23%
Septiembre	14	09	64.29%	14	64.29%
Octubre	14	09	64.29%	14	64.29%
Noviembre	15	09	60.00%	15	60.00%
Diciembre	16	09	56.25%	16	56.25%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>89</b>	<b>68.46%</b>	<b>130</b>	<b>68.46%</b>

## Enero - Julio 2019



Se atendieron un total de 23 solicitudes de Información mismas que fueron presentadas en dos modalidades: Por medio del Sistema INFOMEXSLP, y Presencial, es importante mencionar que al ser la información traspasada mediante las plataformas de transparencia, la ciudadanía puede consultar información de forma directa.





## INDICADORES

